



COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Sesión Ordinaria de 21 de noviembre de 2018

ACTA

ASISTENTES:

POR EL CENTRO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA:

- Juan García García. Director del Centro (Presidente)
Antonio José Rojas Tejada. Subdirector del Centro.
María Mercedes Peralta López. Subdirectora del Centro.

EN REPRESENTACIÓN DE LOS MÁSTERES OFICIALES DEL CENTRO:

COORDINADORA DEL MÁSTER EN HORTICULTURA MEDITERRÁNEA BAJO INVERNADERO.

- María del Carmen Salas Sanjuan.

EN REPRESENTACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE MÁSTERES

- Esther González Jiménez. Jefa de Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua

EN REPRESENTACIÓN DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD

- Manuel Linares Titos, Técnico

Excusan su asistencia:

- Miguel Ángel Mañas
José Manuel Martínez Vicente

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Seguimiento del Plan Anual de Calidad, y planificación del trabajo a partir de la fecha.

INICIO DE SESIÓN:

12:00 horas

FIN DE SESIÓN:

12:31 horas

Se inicia la sesión, siendo las 12:00 horas del 21/11/2018, según convocatoria de fecha 15/11/2018 y con la presencia de los asistentes que se citan.

El Presidente de la Comisión D. Juan García abre la sesión y excusa la presencia de los miembros que han comunicado su ausencia. Se pasan a tratar los puntos establecidos en el orden del día y anteriormente relacionados.

D. Juan García, explica que se ha convocado esta reunión a petición del SPEC para supervisar la implementación del Plan de Calidad de Centro y establecer qué acciones han quedado pendientes al respecto. Comenta que el Centro de Postgrado ha actualizado la web del Sistema de Calidad según las indicaciones del SPEC, a la vez que agradece al Servicio las acciones de mejora y actualización de la web.

El Plan Anual de Calidad determina:

- 1- Mejorar procesos de enseñanza-aprendizaje (en 2 másteres: en el de Profesorado de Secundaria y en el de PRL).

Se acuerda solicitar un informe a los coordinadores de ambos másteres con sus acciones concretas al respecto, el cual se adjuntará como Anexo del acta.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio Central
Planta Baja. Telf: 950 21 47 79
e-mail: centrodepostgrado@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=0GMSjuxeM6z6YFWBaNlXIQ==

Table with 4 columns: FIRMADO POR, ID. FIRMA, FECHA, PÁGINA. Contains signature details and page information.



0GMSjuxeM6z6YFWBaNlXIQ==

- 2- Mejorar el resultado del plan de excelencia de los másteres de la Junta de Andalucía. En concreto: Incrementar el porcentaje de alumnos extranjeros por título. Acción: Campaña de difusión del Máster de Horticultura Mediterránea.

La coordinadora D<sup>a</sup> Maricarmen Salas explica que se ha realizado dicha difusión con la participación mediante Roll-Up del Máster en Jornadas de empresas, también mediante stands en Congresos, a lo que hay que añadir la difusión que la UAL realiza de sus másteres oficiales, la beca UIP, y la inserción de publicidad en una publicación periódica especializada. Esta acción acaba en mayo, y se recuerda que habrá que elaborar un informe.

- 3- Repartir folletos que expliquen el Sistema de Garantía de Calidad entre el profesorado, para lograr el máximo difusión de este sistema entre los miembros responsables de los ítems a implementar.

A continuación, D. Manolo Linares interviene para explicar que el SPEC tiene una maqueta modelo para el folleto que deben difundir los centros, y que nos lo harán llegar, para que podamos adaptarlo a nuestros contenidos y empezar a repartirlo en Enero. También observa un "decalaje" en los tiempos, por lo que propone adelantar la difusión, para que no coincida con la otra acción. Puesto que dicha difusión tiene un doble objetivo, el ya mencionado y el de mejorar el Plan de Calidad del Centro, consiguiendo propuestas de los miembros responsables de los Títulos.

Se establece la siguiente planificación del trabajo para el año 2019:

Se celebrarán 3 sesiones ordinarias de la Comisión de Calidad del Centro:

- La primera entre Enero y la primera semana de Febrero. Esta primera sesión de la CCC será la más grande porque el sistema universitario se cierra y hay que ver qué y cómo están consolidados los ítems; hacer un repaso de la consecución objetivos; observar procedimientos para propuestas de mejora, etc.
- La segunda reunión propone que sea a finales de Febrero o en Marzo: con las propuestas de la primera reunión, en ese momento se definirá el Plan Anual de Calidad del Centro para 2019.
- Una última reunión, como la presente, en Septiembre-Octubre, solo para ver lo que se ha hecho, hacer un seguimiento y planificar el siguiente.

A continuación, D. Juan García propone hablar con los coordinadores para que acuerden una fecha para la 1<sup>a</sup> semana de Febrero.

Previo a esa reunión, unos 10 días antes, el SPEC enviará al Centro el Informe, agregado y desagregado, y a los coordinadores el informe por titulación. D. Manolo Linares explica que el SPEC tiene listo el módulo informático que soportará el Sistema de Calidad. Así que, con los ítems grabados, el Informe saldrá automáticamente, y explica que el relleno de datos lo harán ellos.

El mapa de procesos que existe se ha documentado y procedimentado, y los procedimientos ya se han compilado en el Manual de Procedimientos. Un bloque será común a toda la UAL (aunque solicita que se mire en cada Centro por si hay cosas que suprimir o incluir); y otro bloque será específico del Centro de Postgrado. En unas pocas semanas nos lo enviaran.

Se acuerda como objetivo tener listo el Manual de Procedimientos para su aprobación en la sesión de febrero.



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n

Edificio Central  
Planta Baja. Telf.: 950 21 47 79  
e-mail: centrodepostgrado@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma?CSV:=0GMSjuxeM6z6YFWBaNlXIQ==>

FIRMADO POR	ESTHER GONZALEZ JIMENEZ GARCIA GARCIA JUAN		FECHA	03/04/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	0GMSjuxeM6z6YFWBaNlXIQ==	PÁGINA	2/3



0GMSjuxeM6z6YFWBaNlXIQ==

Se levanta la sesión a las 12:31.

Vº Bº  
El Presidente

La Secretaria

Juan García García

Esther González Jiménez



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n

Edificio Central  
Planta Baja. Telf.: 950 21 47 79  
e-mail: centrodepostgrado@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma?CSV:=0GMSjuxeM6z6YFWBaNlXIQ==>

FIRMADO POR	ESTHER GONZALEZ JIMENEZ		FECHA	03/04/2019
	GARCIA GARCIA JUAN			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	0GMSjuxeM6z6YFWBaNlXIQ==	PÁGINA	3/3



0GMSjuxeM6z6YFWBaNlXIQ==